



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL.

CUENTA PÚBLICA 2021

INTRODUCCIÓN

La Educación, el año 2020 enfrentó distintos cambios y exigencias que se han hicieron mucho más evidente debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos, sin embargo, el proyecto educativo de la Escuela San Javier del bosque desde sus inicios ha desarrollado e implementado acciones que nos permiten alcanzar nuestras metas como equipo docente y como comunidad escolar, todas enmarcadas en el desarrollo integral de nuestros niños y niñas, lo cual no podemos lograr, sino es con el compromiso de toda la comunidad que se evidencia en el respeto y la adhesión al proyecto educativo y a nuestros Reglamentos.

A continuación, y de acuerdo a lo establecido en la ley Nº 19.532 del Ministerio de Educación, y como una natural obligación hacia nuestra Comunidad Escolar, presentamos la Rendición Anual de Gestión 2020

I. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Nº 2317. San Javier del Bosque
Resolución. Exenta Nº 8480 de 2009
RDB: 26494-6
Dependencia: Particular subvencionado gratuito.
Régimen Escolar: Educación prebásica - Básica hasta 6º año.

1-. EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL

El equipo Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo a las labores educativas está conformado por un grupo de profesionales altamente competentes en sus disciplinas que les permiten orientar sus esfuerzos y compromiso en la formación y educación de nuestros estudiantes.

Además, junto con las labores directivas, este equipo comparte según sea el caso docencia de aula, lo que contrariamente podría pensarse, esto constituye un plus por cuanto el proceso educativo no sólo es observado desde afuera del aula, sino que vivenciado, lo que complementa la mirada objetiva de los momentos educativos, su desarrollo y progreso.

<u>CARGO</u>	<u>IDENTIFICACION</u>
Sostenedor Establecimiento	Alberto Urrutia Fernández
Director	Víctor Ibarra Salinas
Unidad Técnica Pedagógica	Mauricio López Alburquenque
Inspector General	Paula Paladines Candia
Encargado Convivencia Escolar	Constanza Navarro Navarro
Coordinadora PIE	Loreto Iturriaga Castillo



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

2-. PLANTA DOCENTE

<u>DOCENTE</u>	<u>NIVEL EDUCATIVO</u>
Susana Soto Catril	Pre- básico
Nayadhet Salas Vial	Pre- básico
Felipe Reyes Silva	Básico
Lucia Cofré Soto	Básico
Nathalie Madrid C.	Básico
Paola Quinteros Marambio	Básico
Jacqueline Cabrera Álvarez	Básico
José Tapia Palma	Básico/ Ed. Física
Fabián Herrera Núñez	Básico
Juan Pablo Esparza	Básico/ Inglés
Carlos Pereira Olate	Básico/ Religión
Estefanía Salinas	Educ. Diferencial
Karina Ilabel	Educ. Diferencial
Francisco Durán Vargas	Educ. Diferencial

3-. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO.

<u>CARGO</u>	<u>IDENTIFICACION</u>
Secretaria SEP	Viviana Rubilar Pons
Auxiliar de Servicios	Blanca Pacheco Flores
Encargado de ENLACE	Javier Urrutia Segovia
Trabajadora Social	Loreto Iturriaga
Psicóloga Educacional	Constanza navarro Navarro
Psicóloga Educacional	Melissa Silva Sepúlveda
Fonoaudióloga	Daniela González Grossling
Terapeuta Ocupacional	Jairo Guzmán
Encargado CRA	Felipe Reyes Silva
Asistente Educación Parvularia	Luz Mundaca
Asistente Educación básica (1° y 2°)	Dániza Orellana



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

4. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

a) ORGANOS COLEGIADOS

Consejos de Profesores.

Organismo asesor de la Dirección del establecimiento en los diversos ámbitos del quehacer educacional, constituyéndose en una instancia eficaz de interrelación y participación en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades pedagógicas de la Unidad Educativa, realizándose cada viernes de la semana (por motivos de pandemia se realiza vía zoom, entre los meses de marzo a junio. Desde julio a diciembre con clases presenciales, se realizan los días jueves) para tratar materias concernientes al progreso y desarrollo de los proyectos académicos en miras de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

b) ÓRGANOS NO COLEGIADOS

b.1. Consejo Escolar

Entidad creada para constituir un espacio de participación de todos los actores educativos, directivos docentes, docentes de aula, estudiantes, padres, madres y apoderados. Sesionó en el transcurso del año 2021 en 5 oportunidades.

Se trabajó en equipo y alineados con centro de Padres, el cual fue electo el año 2018. Para dar cumplimiento a su Plan de Acción las sesiones de nuestro consejo fueron tematizadas en los avances académicos de nuestros estudiantes. Se dio énfasis al trabajo con los estudiantes en pandemia (1er semestre), para llevar a cabo la entrega del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la preocupación por la seguridad de nuestros estudiantes y sus familias, y temas relativos a la planificación Anual y Plan de Mejoramiento Educativo organizando mejoras en los ámbitos de la gestión del Establecimiento con la colaboración sistemática del Centro de Padres, cuya participación ha sido fundamental en el progreso de la Escuela.

b.2. Centro de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres, es un organismo consultivo y participativo en la promoción del ejercicio del rol fundamental que les corresponde a las familias en la formación de los estudiantes. En el Establecimiento San Javier del Bosque está constituido por una Directiva conformada por las apoderadas: presidenta Sra. Jennifer Hidalgo Barrales y Sra. Carol Arriaza.

II-. ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2021.

El año escolar 2021 se inició el 01 de Marzo, finalizando el día 13 de Diciembre 2020 conforme al Calendario Regional Ministerial de la Región Metropolitana para los cursos con Jornada Escolar Completa (JEC) y sin Jornada Escolar Completa. Conjuntamente con ello, se hace efectiva la Ley de Inclusión conforme a las disposiciones vigentes.



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

Las horas realizadas del plan de estudios fueron plenamente ejecutadas, aunque este año y excepcionalmente debido al estado de catástrofe y según indicaciones del MINEDUC, las clases fueron realizadas de forma sincrónica (meet) y asincrónica (classroom) durante todo el año y semipresencial (grupos) durante el segundo semestre.

a) ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA 2020

CURSO	MATRÍCULA INICIAL	RETIRADOS	MATRICULA FINAL
Pre kínder	13	-	13
Kínder	16	-	16
Primero Básico	28	1	27
Segundo Básico	28	-	28
Tercero Básico	27	-	27
Cuarto Básico	27	2	25
Quinto Básico	23	-	23
Sexto básico	21	-	21
Totales	183	3	180

b) ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP) son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Son preferentes, aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente.

En ambas modalidades, la Escuela está incorporando programas, actividades y estrategias; así como innovaciones pedagógicas desarrolladas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

CURSO	PRIORITARIOS	PREFERENTES
Pre Kínder	6	5
Kínder	10	2
Primero Básico	14	6
Segundo Básico	18	9
Tercero Básico	15	9
Cuarto Básico	10	10
Quinto Básico	12	10
Sexto básico	10	4
Totales	95	55

III-. GESTIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR

a) PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

El área de gestión académica y curricular de nuestro establecimiento es la de mayor relevancia, ya que constituye el eje central de la labor docente. Es aquí donde fundamentalmente se orienta la tarea de lograr el aprendizaje de nuestros estudiantes. Además, se vela por la implementación y evaluación del currículo, los sistemas de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año 2021, nuestra Escuela desarrolló diversos planes y estrategias para mejorar y apoyar a nuestros estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, que este año se vio nuevamente perjudicado debido a la situación pandémica de nuestro país, razón por la cual, utilizamos nuevamente metodologías y tic's como son las plataformas classroom y meet, además de adaptar las planificaciones según la priorización curricular solicitada por el MINEDUC.

En un segundo semestre se volvió a la semipresencialidad, sin dejar de lado las plataformas online.



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

b) **RESULTADOS ACADÉMICOS 2021; INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA**

CUADRO ESTADÍSTICO DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA 2021

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% APROBACIÓN	% REPITENCIA
Pre Kínder	16	16	0	100%	0%
Kínder	13	13	0	100%	0%
Primero Básico	27	27	0	100%	0%
Segundo Básico	27	27	0	100%	0%
Tercero Básico	27	27	1	100%	0%
Cuarto Básico	23	22	0	95.7%	4.3%
Quinto Básico	21	21	0	100%	0%
Sexto básico	20	20	0	100%	0%
Totales	174	173	1	99%	1%

En virtud

de los datos presentados podemos expresar que ha existido una gestión curricular de enseñanza- aprendizaje con características similares al año anterior, en donde se consolidaron las cifras porcentuales reflejándose logros educacionales significativos.

c) **MEDICIÓN SIMCE 2019 - 2021**

La prueba SIMCE año 2021 no fue aplicada a nivel país por motivos de pandemia. Por lo cual mantenemos la categoría de desempeño eficiente año 2018: MEDIO



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

d) **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Como parte del Plan de Mejoramiento, el perfeccionamiento docente ha sido una de las acciones prioritarias. El trabajo colaborativo, la formación de verdaderas comunidades de aprendizaje a través de las plataformas meet y classroom,, son en la actualidad desafíos que debemos enfrentar con nuevos conocimientos y estrategias, de manera de abordar en nuestro trabajo el desarrollo de las habilidades superiores que los estudiantes necesitan para enfrentar su futuro. Durante este año se desarrollaron, entre otros, las siguientes capacitaciones para profesores:

- **Coperfeccionamiento:** Desarrollo de acciones de capacitación a nivel de Docentes, aportando conocimientos y experticia en materias técnico pedagógicas y de prácticas pedagógicas en el aula (virtual) para el mejoramiento de aprendizajes significativos entre ellos.
- **Retorno seguro febrero 2021**
- **Promocion de habilidades cognitivas superiores en el aula julio 2021**
- **Capacitación Diseño Universal del Aprendizaje y Decreto N°83 Aplicación Práctica en las Planificaciones agosto 2021**
- **Jornada de actualización de protocolos de convivencia escolar en el marco de la inclusión educativa diciembre 2021**

IV.- IMPLEMENTACIÓN PME 2021 (SEP)

En el periodo 2021, la Escuela continúa en Convenio con el Mineduc de integrarse al Sistema de Subvención Preferencial (SEP), (se viene implementando desde el año 2017) que entrega al colegio una subvención especial para financiar un Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo foco principal es elaborar Objetivos, Metas, acciones que van en beneficio de brindar igualdad oportunidades en el aprendizaje de los alumnos y alumnas más vulnerables de Establecimiento, así como mejorar sustancialmente la calidad educacional. Esta subvención se asigna por los alumnos de la escuela que tienen la condición de prioritarios y preferentes.

Durante el año 2021 trabajamos bajo el formato del PME (SEP), donde se plantearon en conjunto con el Sostenedor, objetivos a corto plazo (anual) y a largo plazo (4 años).

Dentro de las acciones desarrolladas en este periodo podemos mencionar:



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

1- ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

- a) Desarrollar un equipo de trabajo que maneje las exigencias ministeriales, legales y curriculares, para lograr una educación de calidad.
- b) Proporcionar espacios para difundir y motivar el PEI, mediante boletines, circulares, comunicaciones, etc.
- c) Gestionar un plan de comunicaciones que comprometa a la comunidad educativa en el logro de las metas.
- d) Gestionar un buen nivel de clima organizacional.
- e) Reconocimiento al desempeño eficiente de cuerpo docente, PIE y asistentes de la educación.

2- ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

- a) Acompañamiento al aula.
- b) Trabajo Colaborativo entre los diferentes equipos: Docentes, PIE, Asistentes.
- c) Acompañamiento en el aula al docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- d) Seguimiento Técnico a la Planificación y Evaluación.
- e) Continuidad de estudios en tiempos de pandemia, donde se revisan las metodologías utilizadas por los docentes en las distintas plataformas de entregar el aprendizaje.

3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

La Escuela ha promovido la convivencia escolar a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de violencia y acoso escolar, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y sana convivencia. Entre ellas:

- a) Revisión y elaboración del Manual de Convivencia buscando optimizar un trabajo reflexivo y colaborativo con docentes y directivos de la escuela
- b) Actualización del Plan, reglamento y protocolos de convivencia escolar, en coherencia con el plan de convivencia escolar.
- c) Agenda de extensión cultural con obras teatrales online.
- d) Apoyo psicosocial de estudiantes y familia con nuestros psicólogos y trabajadora social.
- e) Tutoría multidisciplinaria a estudiantes a través de plataforma meet.
- f) Acompañamientos y entrevistas con padres y apoderados

4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

- En virtud de la mejora de los aprendizajes de niños y niñas de sectores vulnerables, Plan de Mejoramiento aplicable a nuestra realidad educativa, el que fue aprobado por el Mineduc. ha permitido dotar de material didáctico en los diferentes subsectores. A su vez, el plan ha permitido la incrementación de recursos para la implementación de TIC's en el aula.
- La Escuela está destinando el financiamiento necesario para contar con los recursos pedagógicos necesarios que potencien los aprendizajes de los alumnos bajo un sistema ordenado y oportuno, Además, se destinaron recursos para capacitación de docentes y administrativos.
- Compra de insumos de higiene en el contexto de pandemia, desarrollando protocolos y medidas de prevención que resguarden a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.
- Selección de personal docente acorde al Proyecto Educativo del colegio.



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda Nº 073
Fono: 2527-10-57
sanjavierdelbosque@gmail.com

V.- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Proyecto de Integración Escolar:

Nuestro Proyecto de Integración Escolar (PIE) cuenta con los diferentes profesionales exigidos para poder atender a nuestro universo de estudiantes con NEE.

Dichos profesionales son:

2 psicólogas

3 educadoras diferenciales.

1 fonoaudióloga

1 terapeuta Ocupacional.

Salud Escolar: El Programa de Salud Escolar a cargo de la Trabajadora Social Loreto Iturriaga Castillo tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica, de los niveles de Educación Parvularia y Básica. La Escuela San Javier del Bosque ha participado de las siguientes acciones:

- Encuesta de Vulnerabilidad
- Derivación a especialistas de estudiantes de Kinder a 6° Básico
- Vacunas Minsal contra el Papiloma, estudiantes de 4° y 5° Básico
- Vacuna Minsal Primeros Básicos contra la difteria, tétanos y coqueluche y la segunda los protegerá contra el sarampión, rubeola y paperas.
- Vacuna campaña contra la Influenza
- Campañas de vida saludable.

Actividades conmemorativas y Extraescolares

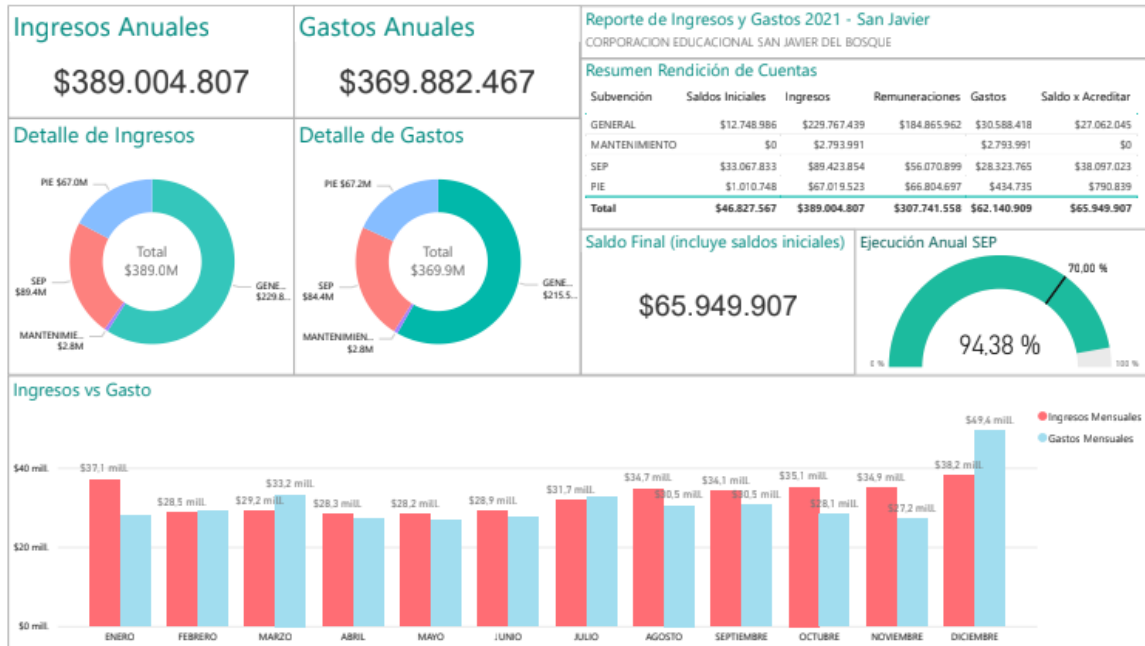
Debido a la pandemia y la suspensión de clases no se pudieron llevar a cabo todas las actividades planificadas, pero si se lograron realizar:

- a) Fiestas Patrias (Septiembre)
- b) Despedida de del sexto básico en una emotiva ceremonia.
- c) Graduación del kínder.
- d) Circo escolar
- e) Taller de aeromodelismo



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
 RBD: 26494-6
 Balmaceda Nº 073
 Fono: 2527-10-57
 sanjavierdelbosque@gmail.com

VI.- DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021



La presente cuenta pública fue aprobada por el consejo escolar, siendo conformados por:

Sr. Alberto Urrutia F. Sostenedor

Sra. Jennyfer Hidalgo. Presidenta CEPA

Srta. Constanza Navarro. Encargada de convivencia escolar

Sra. Viviana Rubilar. Representante de asistentes de la educación.

Sr. Felipe Reyes. Representante Docentes

Sr. Víctor Ibarra. Director

El bosque, marzo del 2022